

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: UTAI/021/2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

XALISCO, NAYARIT A 22 DE OCTUBRE DE 2024

C. ROMO A. A.
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez dar respuesta a su Solicitud de Información; dicha solicitud fue recibida por esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la que se le asignó el número de folio **181192024000057** para su seguimiento; la cual se responde de acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos.

Respuesta:

Le informo que una vez revisados los expedientes que obran en este Departamento de Recursos Humanos se encontró documento que acredita que el **C. JAIME ENRIQUE PARRA PEÑA** concluyó los estudios de Licenciatura en Contaduría; tal como fue señalado y fundamentado en el artículo 133 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit

Se remite el presente bajo las Obligaciones de Transparencia de esta Unidad Administrativa, fundadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Artículo 33, 39, Artículo 125 numeral 3, Artículos 140, 141 y los Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. NELLY AVILA ESTRADA



C.c.p Minutario
NAE*